

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                           |                 |                      |                                                                         |                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución                                  |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                           |                 |                      |                                                                         |                                                                                                            |
| Plan Estratégico Institucional                                                        |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PLAN ESTRATÉGICO 2023                                                                                                     |                 |                      |                                                                         |                                                                                                            |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas                                   |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | POA 2023                                                                                                                  |                 |                      |                                                                         |                                                                                                            |
|                                                                                       |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PAC 2023                                                                                                                  |                 |                      |                                                                         |                                                                                                            |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)                                                       |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | NO APLICA (El Cuerpo de Bomberos del GADMR realiza ejecución de gestión, por lo tanto no posee PLAN ANUAL DE INVERSIONES) |                 |                      |                                                                         |                                                                                                            |
| Tipo (Programa, proyecto)                                                             | Nombre del programa, proyecto                                                                                                                                          | Objetivos estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Metas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Montos presupuestados programados                                                                                         | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES                           |
| PROYECTO                                                                              | PROYECTO 1. Fortalecimiento, cumplimiento y optimización de la Gestión del Talento Humano                                                                              | 1. Garantizar la equidad y cumplimiento de la normativa legal, Financiera, mediante el seguimiento continuo de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los planes anuales de Contrataciones y Mantenimiento. Optimizar la ejecución presupuestaria mediante la administración de los recursos financieros. | Garantizar el servicio que presta el Cuerpo de Bomberos del GADMR con personal debidamente remunerado. El personal operativo, administrativo, técnico y de servicios del Cuerpo de Bomberos del GADMR a finales del año 2022 deberá haber cobrado sus haberes y beneficios en su totalidad conforme lo estipula la Normativa legal vigente. Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el normal desempeño del CBGADMR en el año 2022 | 2,529,108.42                                                                                                              | 1/1/2023        | 31/1/2023            | NIVEL DE CUMPLIMIENTO<br><a href="#">PROYECTO 1</a>                     | <a href="#">"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES</a> |
| PROYECTO                                                                              | PROYECTO 2. Fortalecimiento de las capacidades técnicas, humanas, psicosociales y bienestar del Talento Humano del CBGADMR, mediante la capacitación interna y externa | 2. Propender que el TTHH del Cuerpo de Bomberos del GADM Riobamba mantenga un espíritu de liderazgo, pro-actividad, buen ambiente laboral, motivados a través de la capacitación, propendiendo la tecnificación y profesionalización de todo su personal administrativo y operativo rentado y voluntario            | Contar en un 80% con nuestro personal capacitado, entrenado y preparado, con conocimientos técnicos y especializados de acuerdo al avance tecnológico, capaces de enfrentar cualquier tipo de urgencia, emergencia, desastre o catástrofe, dentro y fuera de nuestro territorio y de desempeñar las funciones administrativas con eficacia y eficiencia acorde a las funciones encomendadas.                                                                      | 205,459.03                                                                                                                | 1/1/2023        | 31/1/2023            | NIVEL DE CUMPLIMIENTO<br><a href="#">PROYECTO 2</a>                     | <a href="#">"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES</a> |
| PROYECTO                                                                              | PROYECTO 3. Dotación de equipos e implementos tecnológicos de punta al personal del CBGADMR para un mejor desempeño de sus actividades.                                | 3. Contar con los respectivos equipos e implementos tecnológicos acorde a las actualizaciones vigentes. Brindar un mejor servicio a la ciudadanía y control en los procesos de la institución por medio de plataformas digitales.                                                                                   | Facilitar y otorgar equipos e implementos tecnológicos al personal operativo y administrativo en un 85%, para un mejor desempeño de sus actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 50,000.00                                                                                                                 | 1/1/2023        | 31/1/2023            | NIVEL DE CUMPLIMIENTO<br><a href="#">PROYECTO 3</a>                     | <a href="#">"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES</a> |
| PROYECTO                                                                              | Proyecto 4. Mejoramiento tecnológico de la calidad de los servicios del CBGADMR                                                                                        | 4. Contar con los respectivos equipos e implementos tecnológicos acorde a las actualizaciones vigentes. Brindar un mejor servicio a la ciudadanía y control en los procesos de la institución por medio de plataformas digitales.                                                                                   | Recopilar semanalmente un 45% de la información correspondiente a las necesidades tecnológicas emitidas por los funcionarios para facilitar y optimizar el desarrollo de las actividades del personal                                                                                                                                                                                                                                                             | 41,850.00                                                                                                                 | 1/1/2023        | 31/1/2023            | NIVEL DE CUMPLIMIENTO<br><a href="#">PROYECTO 4</a>                     | <a href="#">"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES</a> |
| PROYECTO                                                                              | PROYECTO 5. Promoción y difusión de campañas institucionales                                                                                                           | 5. Prevenir a la ciudadanía sobre los riesgos naturales y antrópicos y fortalecer la imagen institucional del CBGADMR ante la comunidad mediante la implementación de estrategias de comunicación ATL y BTL para las campañas de prevención.                                                                        | Contratar el 100% de medios de comunicación planificados según el plan de medios 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 35,500.00                                                                                                                 | 1/1/2023        | 31/1/2023            | NIVEL DE CUMPLIMIENTO<br><a href="#">PROYECTO 5</a>                     | <a href="#">"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES</a> |

|                                                  |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |          |           |                                                   |                                                                                            |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|-----------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROYECTO                                         | PROYECTO 6. Impresión de papelería                                                                                        | Prevenir a la ciudadanía sobre los riesgos naturales y antrópicos y fortalecer la imagen institucional del CBGADMR ante la comunidad mediante la implementación de estrategias de comunicación ATL y BTL para las campañas de prevención.                                                                                                    | Cubrir el 100% de necesidades respecto a papelería y soportes comunicacionales durante el año 2022                                                                                                                                                                                                                                                       | 6,000.00     | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 6</a>  | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 7. Diseño, Construcción y Remodelación de nuevas compañías Bomberiles                                            | Expandir nuestros servicios en toda la ciudad y sus alrededores a través de la construcción de nuevas compañías, para llegar de una manera más rápida y efectiva a los siniestros efectuados en nuestro Cantón.                                                                                                                              | Cubrir en un 80% a nuestro Cantón, capaces de enfrentar cualquier tipo de urgencia, emergencia, desastre o catástrofe, dentro y fuera de nuestro territorio.                                                                                                                                                                                             | 932,458.33   | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 7</a>  | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 8. Fortalecimiento del parque automotor, máquinas y equipos del CBGADMR                                          | Disponer de los bienes adecuados para la atención de emergencias durante el próximo año que permita brindar un servicio de calidad a la ciudadanía. Maximizar la disponibilidad de los bienes en un 99%.                                                                                                                                     | Complementar la capacidad operativa en la atención de emergencias a través de una flota vehicular y herramientas que ayuden a realizar un trabajo eficiente y eficaz y sobre todo de una manera rápida, reduciendo tiempos de respuesta                                                                                                                  | 400,924.63   | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 8</a>  | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 9. Gastos generales para el buen funcionamiento del área vehicular                                               | Disponer de los bienes adecuados para la atención de emergencias durante el próximo año que permita brindar un servicio de calidad a la ciudadanía. Maximizar la disponibilidad de los bienes en un 99%.                                                                                                                                     | Mantener las condiciones técnicas de los bienes garantizando la fiabilidad y disponibilidad de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                               | 233,260.71   | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 9</a>  | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 10. Atención Respuesta a Emergencias                                                                             | Brindar una respuesta efectiva, eficiente y oportuna ante emergencias y siniestros que pongan en peligro a nuestro Cantón a través de su personal capacitado y dotado de todas las herramientas e insumos para el buen desarrollo de sus actividades, precautelando la vida del personal interno y garantizando la atención a la ciudadanía. | Efectuar acciones de salvamento, de forma eficiente y efectiva, a través de la intervención de su talento humano técnicamente calificado y entrenado, con equipos y herramientas de última tecnología, bajo los principios fundamentales del Buen Vivir, para precautelar en un 90% la seguridad de la ciudadanía en el cantón y la Sociedad en general. | 581,035.37   | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 10</a> | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 11. Fortalecimiento de los servicios de inspección y capacitación del área técnica de la Dirección de Prevención | Mantener actualizados, operativos y funcionales los equipos, herramientas y simuladores para una buena adecuada capacitación a la ciudadanía. Contar con una imagen institucional prolija y segura tanto en el personal como en los vehículos institucionales asignados a la Dirección de Prevención                                         | Reducir el nivel de riesgo de incendio en un 90% en las viviendas y actividades económicas de nuestro cantón. Persuadir en un 80% en cuanto a conocimientos sobre prevención de incendios al personal de las empresas públicas y privadas del cantón. Preparar en un 80% a la ciudadanía ante eventos sísmicos y antrópicos así como desastres naturales | 8,409.29     | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 11</a> | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 12. Control y Protección de la salud.                                                                            | Lograr cubrir las necesidades del personal de la institución con la adquisición de ropa de trabajo, insumos para el consultorio, equipos médicos y equipos de protección, de tal manera que se cuente con personal en óptimas condiciones y motivado para el desempeño de sus funciones                                                      | Establecer condiciones de trabajo seguras y seguimiento médico para el personal del CBGADMR                                                                                                                                                                                                                                                              | 24,000.00    | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 12</a> | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| PROYECTO                                         | PROYECTO 13. Procesos para el buen funcionamiento de la Institución                                                       | Incrementar la eficacia de la gestión de la Dirección Administrativa Financiera mediante el seguimiento continuo de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los planes anuales de Contrataciones y Mantenimiento.                                                                                                                   | Adquisición de insumos, bienes y servicios que son esenciales para llevar a cabo las funciones administrativas financieras y operativas de nuestra institución, de manera satisfactoria, garantizando un 95% de buen funcionamiento de la institución                                                                                                    | 352,092.00   | 1/1/2023 | 31/1/2023 | <a href="#">NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROYECTO 13</a> | "NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del GADMR, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN            |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 5,400,097.78 | 13       |           |                                                   |                                                                                            |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:           |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 30/4/2023    |          |           |                                                   |                                                                                            |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | MENSUAL      |          |           |                                                   |                                                                                            |

|                                                                                   |                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):                                  | GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN                                                             |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):              | ING. ELISA FILIÁN N                                                                  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | <a href="mailto:efilian@bomberosriobamba.gob.ec">efilian@bomberosriobamba.gob.ec</a> |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  | 03 2940663                                                                           |